

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"LA VICTORIA"

RUC: 0968564150001
Salitre - Guayas



ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA – CANTON -SALITRE

No. 002-2020

Correspondiente al 30 de enero de 2020

En la parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinte a las 10:00 a.m., en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria-Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente al colegio nacional mixto La Victoria.- Comparecen los siguientes Vocales Econ. Agr. Martha Noemi Décker Gómez, en calidad de Presidenta, Sr. Elvis Alberto Franco Bravo, en calidad de Vicepresidente, Sr. Flavio Miguel León Soriano, en calidad de Primer Vocal; Ing. Cesar Santiago Acosta Velásquez en la calidad de segundo vocal y Sra. Gladys Carolina Rodríguez Sánchez, en calidad de tercer vocal y por estar presente todos los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

SEGUNDO PUNTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

TERCER PUNTO. - MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN EL MALECÓN Y CABAÑAS

CUARTO PUNTO. - PROYECTO PARA FOMENTAR EL TURISMO Y LA CULTURA MONTUBIA EN LA PARROQUIA LA VICTORIA (CARNAVAL)

Preside la sesión la Econ. Agric. Martha Décker Gómez, quien expresa: buenos días señores vocales, les doy la bienvenida, por su presencia a esta sesión, señor secretario sírvase verificar el cuórum de ley, para proceder a instalar la sesión

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - El secretario por disposición de la presidenta procede a constatar el quórum reglamentario correspondiente a la sesión ordinaria que celebra el GAD Parroquial La Victoria, y procede a tomar lista. El secretario elabora el listado de los vocales asistentes y constata el quórum. La presidenta declara instalada la Sesión General Ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria. Toma la palabra el Vicepresidente ELVIS FRANCO BRAVO para proponer una modificación



Dirección: Av. Enrique Décker Frente Al Colegio Nacional Mixto "La Victoria"



al orden del día, para que se incluya como QUINTO PUNTO.- "capacitaciones para los jóvenes de la Parroquia La Victoria", la presidenta le manifiesta al secretario, que proceda a tomar la votación: Santiago Acosta Velásquez a favor, Elvis Franco Bravo, a favor, Miguel León Soriano, a favor, Carolina Rodríguez Sánchez, a favor, Econ. Agric. Martha Decker Gómez, a favor. - señora presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: por la moción propuesta por el Vicepresidente Elvis Franco Bravo, debidamente respaldada por los vocales Santiago Acosta Velásquez entre otros. en el sentido que se incluya como QUINTO PUNTO de orden del día: "capacitaciones para jóvenes de la Parroquia La Victoria". Han votado a favor los vocales presentes, en consecuencia, **EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA PARA INCLUIR COMO QUINTO PUNTO "CAPACITACIONES PARA LOS JÓVENES DE LA PARROQUIA LA VICTORIA (KICKBOXING)".** SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2020.- Secretaría cumple en informar a los presentes que junto con la convocatoria se entregó el acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, tiene la palabra el Ingeniero Cesar Santiago Acosta Velásquez y manifiesta, para mocionar el punto dos del orden del día, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales consignan su voto: Ing. César Santiago Acosta Velásquez **vota a favor,** Sr. Elvis Alberto Franco Bravo **vota a favor,** Sr. Flavio Miguel León Soriano **vota a favor,** Sra. Gladys Carolina Rodríguez Sánchez **vota a favor.** Econ, Agric. Martha Decker Gómez, **vota a favor .-** Señora presidenta el resultado de la votación es el siguiente: por la moción propuesta por el vocal Santiago Acosta Velásquez debidamente respaldada por el Vicepresidente Elvis Franco Bravo, el vocal Miguel León Soriano, vocal Carolina Rodríguez Sánchez en el sentido que se apruebe el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes.

En consecuencia, **EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2020**

TERCER PUNTO. - MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN EL MALECON Y CABAÑAS. - Interviene el vocal Elvis Alberto Franco Bravo y manifiesta: 15





recorrido al malecón y me di cuenta que a las áreas verdes le falta mantenimiento, es decir, podar, cambiar las plantas que están secas y regarlas, también considero que debería implementarse más áreas verdes, y se le dé la debida atención. Toma la palabra la presidenta y expresa; en el malecón hace dos meses atrás mande arreglar las cabañas, se tomaron siete días para hacer el trabajo con cañas, pero no veía avances, por lo que pongo a consideración de ustedes si le cambiamos las cañas y se le pone fierro con guindolas o helechos, también implementar más áreas verdes y entre esas le quitamos las cañas, arreglar la mecedora que está dañada, y pintar todo. Toma la palabra el señor Miguel León Soriano y le pregunta a la presidenta si se le puede dar mantenimiento, en respuesta aquello la presidenta le expresa, si hay que darle mantenimiento.

CUARTO PUNTO. - PROYECTO PARA FOMENTAR EL TURISMO Y LA CULTURA MONTUBIA EN LA PARROQUIA LA VICTORIA (CARNAVAL). - toma la palabra el

señor Miguel León Soriano y expresa; en año pasado se originó problemas en las festividades de carnaval, y una orquesta trae problemas, yo propongo que se ponga un DG. Interviene la palabra la presidenta y expresa; estuve conversando con una persona y me dijo que tenía un proyecto pendiente, que se llama la feria del río con el Municipio, entonces le dije que averiguara como se organiza para ver si nosotros apoyábamos en algo también. Toma la palabra la señora Carolina Rodríguez Sánchez y señala; que, si se hace ese tipo de feria para carnaval, va a ver comidas típicas, entre otras cosas. Toma la palabra la señora presidenta y les manifiesta a los vocales lo siguiente: compañeros vocales hay que dejarle claro a la ciudadanía cuales son nuestra competencia, el COOTAD señale las funciones del GAD y las atribuciones, por lo que hay que explicarles a las personas hasta donde llegan nuestra competencia como tal.

QUINTO PUNTO. - CAPACITACIONES PARA LOS JOVENES DE LA PARROQUIA LA VICTORIA (KICK BOXING). - toma la palabra la presidenta y manifiesta; que este

proyecto va hacer un vacacional para los jóvenes. Toma la palabra el señor Elvis Franco Bravo y expresa: que está de acuerdo con este proyecto, ya que mantiene la mente ocupada de los jóvenes, para que no anden por malos caminos. Interviene el Ingeniero Santiago Acosta Velásquez y manifiesta: se muy interesante que los jóvenes de la Parroquia hagan este vacacional, ya que esto ayuda a la defensa personal y a prevenir cualquier circunstancia diaria.

4

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"LA VICTORIA"

RUC: 0968564150001

Salitre - Guayas



Sin tener otro tema que tratar, la presidenta declara culminada la sesión; el suscrito secretario deja expresa constancia que siendo las 12:15 p.m. se declaró culminada la reunión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 30 días del mes de enero de 2020.

ECON.AGRIC. MARTHA NOEMI DECKER GÓMEZ
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

SR. ELVIS ALBERTO
FRANCO BRAVO
VICEPRESIDENTE

SR. FLAVIO MIGUEL
LEÓN SORIANO
PRIMER VOCAL

ING. CESAR SANTIAGO
ACOSTA VELÁSQUEZ
SEGUNDO VOCAL

SR. GLADYS CAROLINA
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
TERCER VOCAL

Certifico: Que la Sesión General Ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se llevó a cabo en la Sede del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker frente al Colegio Nacional Mixto La Victoria, a los treinta días del mes de febrero de 2020.

SR. DIEGO ARMANDO CAVAGNARO CHONANA
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

